

de 2001, con la intervención de su Secretario en funciones de Letrado Asesor.

Albacete, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.674.

IBARRALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente, se le convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Ibarralde, número 9, 20400 Tolosa, para el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe sobre arrendamientos y medidas a tomar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Tolosa, 15 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.517.

ICER BRAKES, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 7 de mayo de 2001, acordó subsanar el acuerdo de reducir el capital en 3.298,45 euros, equivalentes a 548.816 pesetas, tomado en la Junta universal del 4 de mayo de 2001, al red denominar el capital en 6 euros cada acción, sin céntimos, que la reducción se haga en la forma dispuesta en el artículo 163-1, publicando el anuncio según el artículo 165 y con el derecho señalado a favor de los acreedores del artículo 166, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas. Terminado el plazo de oposición de un mes a partir del último anuncio, se devolverá a los accionistas el importe de la reducción de capital, antes señalado, de 548.816 pesetas, equivalentes a 3.298,45 euros, en la proporción que le corresponda a cada uno, dentro de los cinco días siguientes a la expiración del plazo.

Lo que se hace público de conformidad con el citado artículo 165 de la Ley.

Pamplona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.795.

INBOCITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad para el próximo día 16 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Independencia, número 22, Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio natural de 2001, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen en el domicilio social los documentos pendientes para su examen y copia de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—Rosa María Boya Balet, Administradora general.—26.743.

INDUSTRIAL PLÁSTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en la avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Abono de dietas a los miembros del Consejo.

Cuarto.—Autorización para colocar los fondos disponibles de la sociedad en toda clase de inversiones financieras.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para el examen o la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones, impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 17 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Jesús Costas Lombardía.—24.425.

INDUSTRIAS ROSA MARY, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Rosa Mary, Sociedad Anónima», celebrado en Zaragoza el día 26 de marzo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 16 de junio de 2001, a celebrar en su domicilio social, calle Benjamin Franklin, número 8, de Zaragoza, a las once treinta horas, y el día 17 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Aurora Puertas Muñoz.—22.327 CO.

INICIATIVA ALAVESA DE COMERCIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001 a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a

la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle Dato, 38, de Vitoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales y ampliación a 11 del número de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Información sobre la marcha del proyecto.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación pertinente en el domicilio social.

Vitoria, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel Martínez de Estarrona Sáez de Asteasu.—26.766.

INMOBILIARIA FALAGUER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Salón Casas del hotel «Condes de Barcelona», sito en Passeig de Gracia, números 73-75, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 20 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial, ampliación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultar expresamente a dos Consejeros para que, cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cirera Turu.—24.464.

INMOBILIARIA PUIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Puiana, sin número, en Irún, el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, en su caso.

Irún, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Miguel Eguía Bildósola.—24.520.

INOXYBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, artículo 5.º, 14, 44 y 46, a fin de suprimir la condición de privilegiadas de las acciones de clase B; esta modificación estatutaria será objeto, en caso de aprobarla la Junta, de votación separada por parte de los titulares de acciones de la clase afectada.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, encontrándose a su disposición en el domicilio social para su examen.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.806.

INVERSIONES GALLEGAS DEL CABLE, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, en consonancia con los Estatutos sociales y las disposiciones normativas vigentes, en su reunión del 1 de marzo de 2001, acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en A Coruña, calle Salvador de Madariaga, 76, en las dependencias del club financiero, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar plenamente al Consejo de Administración o efectuar la delegación de lo pertinente para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.521.

INVERSIONES GOCAL, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Boalo (Madrid), en el domicilio social de la sociedad, calle Las Peñas, 30, a las doce horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Boalo, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.656.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Inversus Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para que les sea enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.356.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Terrassa, portal de Sant Roc, 33, entresuelo, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del órgano de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, que incluye la propuesta de aplicación del resultado, e informe de gestión y auditoría.

Terrassa, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—24.709.

KAREGO FINANCE, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en la rambla de Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente